Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Dirección de **Servicios Administrativos**

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO – CONTRATO DE COMODATO

En Barrancabermeja a los veintinueve (29) días del mes de enero del año 2026, se reunieron, el Director de Servicios Administrativos de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja **LUIS EDUARDO CRUZ GONZALEZ** en representación del **DISTRITO DE BARRANCABERMEJA,** entidad pública identificada con el NIT No. 890.201.900-6 en calidad de supervisor del Contrato de Comodato **No. 2983-26**, por otra parte la **ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE BARRANCABERMEJA (APB),** identificada con NIT 829.000.199-4, y representada legalmente por la señora **ANDREA JULIANA BERMÚDEZ CELIS,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.095.793.954 de Floridablanca; se reúnen con el objeto de realizar la entrega material y el recibo a satisfacción de una oficina ubicada en la calle 50 #8-21, cuarto piso fase 1 del Centro Popular Comercial (CPC).

El bien inmueble entregado será destinado de manera exclusiva al desarrollo de las funciones, actividades y operaciones propias de la Asociación de Periodistas de Barrancabermeja, conforme a sus estatutos, a la normatividad vigente y a las obligaciones establecidas en el contrato, garantizando su uso adecuado, custodia, conservación y cuidado.

En virtud de lo anterior, el Director de Servicios Administrativos, **LUIS EDUARDO CRUZ GONZÁLEZ**, hace entrega material del inmueble a la **ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE BARRANCABERMEJA (APB),** representada legalmente por **ANDREA JULIANA BERMÚDEZ CELIS**, cuyas características se describen a continuación:

Item	**Descripción**
Matricula Inmobiliaria.	303-72095
Escritura Pública de adquisición o tradición.	1821 del 25 de agosto de 2009 por la Notaria Segunda del Círculo de Barrancabermeja.
Propietario.	Distrito Especial de Barrancabermeja
Ubicación.	LINDEROS AULA 1 OBJETO DE AVALUO: (CAPACIDAD. 45 PERSONAS) (PISO 4) FASE I: Sus linderos son: POR EL NORTE. En línea quebrada con áreas comunes de circulación partiendo de occidente a oriente en longitud de 5,09 m., de alli gira al sur en longitud de 2,14 m, para rematar en dirección al oriente en longitud 2,26 m, POR EL SUR. En línea recta en longitud de 7,45 m. con fachada costado sur sobre la calle 50 del Piso 4 / Fase I, POR EL ORIENTE. En línea quebrada partiendo en sentido norte sur con 2,14 m, de alli parte con rumbo al oriente en longitud de 2,26 m ambos sobre áreas comunes de circulación costado sur, finalmente remata en dirección al sur en longitud 11,65 m. con el Aula 2 (Capacidad. 45 personas), POR EL OCCIDENTE. En línea recta en longitud de 13,65 m con Guardería, NADIR: Con placa de entrepiso que le separa del tercer nivel (N + 10,20 m.), CENIT: En altura libre con cieloraso y/o cubierta de la edificación.
Valor avalúo comercial	**$176.785.291** Según avalúo de fecha **01 de diciembre de 2025**

La **ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE BARRANCABERMEJA (APB),** declara recibir el bien inmueble a entera satisfacción, en el estado físico en que se encuentra, comprometiéndose a darle el uso pactado y a cumplir con las obligaciones derivadas del Contrato de Comodato y de la normatividad aplicable.

Para constancia se firma por quienes intervienen.

Entrega, **LUIS EDUARDO CRUZ GONZALEZ** **Dirección de Servicios Administrativos**	Recibe, **ANDREA JULIANA BERMÚDEZ CELIS C.C. 1.095.793.954 de Floridablanca** **Representante Legal** **ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE BARRANCABERMEJA (APB)**

Scanned with CamScanner